



## XIII FESTIVAL DE CORTOMETRAJES AdN

### BASES DE INSCRIPCIÓN

#### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar todas las obras que lo deseen, siempre que el **director, productor y guionista** (pudiendo ser la misma persona) posean la condición de **ESTUDIANTE UNIVERSITARIO** o **LICENCIADO** (para el premio de Joven Profesional) en la Universidad Antonio de Nebrija.
  - a. **PREMIOS AdN:** Podrán concurrir los alumnos de la Universidad Antonio de Nebrija con obras producidas desde el 24 de marzo de 2010 al 4 de marzo de 2011.
  - b. **PREMIO JOVEN PROFESIONAL:** Podrán concurrir a este premio todos los Licenciados menores de 30 años de la Universidad Antonio de Nebrija, presentando una copia del documento que acredite su condición.El incumplimiento de estas condiciones en su totalidad descartará automáticamente la participación de la obra en el festival.
2. No se establece límite de edad, a excepción del Premio Joven Profesional.
3. Los trabajos presentados en ediciones pasadas del Festival AdN no serán aceptados en la presente edición.
4. Los cortos podrán ser presentados en cualquier idioma, debiendo ir subtítulos al castellano los que utilicen un idioma distinto a éste.
5. No existe límite de obras presentadas por un mismo autor o autores.
6. Las obras podrán haber sido realizadas en cualquier formato de vídeo, excluyendo copias en película, si bien el formato final de las copias enviadas **será preferiblemente en DVD video estándar o cinta MiniDV**, con definición SD 720X576 16:9 ó 4:3 en ambos casos. El sonido tiene que ser stereo dos pistas. No se aceptarán cortometrajes entregados en alta definición.
7. La duración máxima de las obras **no excederá los 5 minutos**, incluidos los títulos de crédito.
8. El tema será libre.
9. La organización del Festival corre a cargo del Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nebrija, con la colaboración de los alumnos que voluntariamente quieran formar parte de la Oficina del Festival.
10. Los cortometrajes recibidos pasarán una primera valoración a través de votaciones privadas en el perfil oficial del evento en Facebook.
11. Posteriormente, los cortometrajes que pasen esta primera fase serán visionados por un **Jurado** compuesto por profesionales del mundo audiovisual. Estos serán los encargados de elegir, tras votaciones privadas, los cortometrajes ganadores; que serán exhibidos, el **jueves 24 de marzo de 2011**, en la gala del XIII Festival de Cortometrajes AdN, en la que se entregarán los premios.
12. La Oficina del Festival se reserva la posibilidad de visionar días después de la entrega de premios todos los cortometrajes que entraron en concurso. La fecha y el lugar de este visionado se darían a conocer, en tal caso, en la web de la Universidad Nebrija.

**NOTA:** La producción de los cortometrajes de los estudiantes de la Universidad Antonio de Nebrija podrá contar con el apoyo técnico del Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual siempre que sea solicitada, en la debida forma, presentando el guión de la obra, relación de los componentes del equipo técnico, y plan de trabajo (medios necesarios, días previstos, fechas preferidas, etc). En los títulos de crédito de las obras producidas con el apoyo técnico del Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual de la Universidad Antonio de Nebrija deberá constar en forma destacada ese hecho.

## INSCRIPCIÓN

1. Se realizará el Formulario de inscripción oficial a través de la web:  
[www.festivalcortosnebrija.com/](http://www.festivalcortosnebrija.com/)
2. Una vez aceptada la inscripción desde la Oficina del Festival, se enviarán por cada cortometraje **3 copias** (independientes) pudiendo ser **tres DVD video estándar** o **una cinta miniDV y dos DVD video estándar**, antes del 4 de marzo de 2011 a las 12 horas, acompañada de:
  - Fotocopia de Identificación Oficial (DNI o Pasaporte) de la persona representante (productor, director...)
  - En un CD adjunto se incluirán:
    1. Sinopsis de la obra (máximo de 5 líneas)
    2. Impresiones del director (máx. 5 líneas)
    3. Fotografía del director (formato .tif o .jpg)
    4. Fotografía representativa del corto o cartel (formato .tif o .jpg)
    5. Una canción de la B.S.O. del corto (Opcional, aunque recomendable)
3. Todas las obras deben entregarse en mano o enviarse a la dirección:  
**UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA**  
**DPTO. PERIODISMO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**  
**Campus de La Berzosa**  
**HOYO DE MANZANARES – 28240 – MADRID**

## PREMIOS

Los trabajos premiados se exhibirán el 24 de marzo de 2011 en el Cine Capitol, Gran Vía 41, de Madrid. Los ganadores recibirán un trofeo y un diploma acreditativo.

- Gran Premio ADN 2011
  - Finalista ADN 2011
  - Premio Joven Profesional ADN 2011
  - Premio del público AdN 2011
  - Premio de Honor AdN 2011 (recaerá en un profesional del cine o de la televisión de larga y meritoria trayectoria profesional).
- La organización del Festival AdN se reserva el derecho de aumentar o modificar los premios antes de la realización del festival, así como la dotación de los mismos en función de futuros patrocinios y convenios.
  - Queda a disposición del jurado y/o de la organización declarar algún premio desierto y fijar otros premios extraordinarios no especificados en las presentes bases.
  - El jurado estará formado por representantes del medio audiovisual, artístico y cultural. Las decisiones del jurado serán inapelables.

## NORMAS GENERALES

1. El Comité de admisión y preselección del Festival dará al jurado oficial los cortometrajes seleccionados para su evaluación posterior, saliendo del fallo de éstos las obras ganadoras.
2. Los cortometrajes recibidos pasarán a formar parte de la videoteca de la Universidad.
3. Los productores autorizan la utilización de fragmentos de las obras seleccionadas para difusión en cualquier medio de comunicación. Así mismo, se podrán utilizar fotografías de las películas y directores en todos los medios.
4. Los productores de los cortometrajes autorizan la utilización de las obras para ser exhibidas a través de la web de la Universidad Nebrija, en actividades culturales sin ánimo de lucro posteriores al certamen, así como para la elaboración de material promocional para la difusión del festival. Todas las acciones serán debidamente comunicadas a los autores.
5. Los gastos de envío de las obras a preselección correrán a cargo de los participantes.
6. La organización no se hace responsable de los accidentes y el deterioro que pudieran sufrir los materiales, aunque se tomará el mayor cuidado en su manipulación.
7. La presentación de la obra supone la aceptación íntegra de las bases del XIII Festival de Cortometrajes AdN, así como las modificaciones que la Universidad Nebrija juzgase oportuno introducir.